Radicado No.: 2025-400-006934-3
Fecha: 04-12-2025

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Memorando

Bogotá, D.C., 04 de diciembre de 2025

PARA: JOSE ALBERTO HIGUERA ALFONSO
Gt Trabajo Contratos Y Convenios

DE: **MARCO ANTONIO RINCÓN MESA**
Director Técnico de Recursos Minerales (E)

ADRIANA CASTRO RODRÍGUEZ
Supervisora contrato No. 1346-2025

ASUNTO: Solicitud de prórroga contrato 1346-2025

Cordial saludo doctor Higuera:

En mi calidad de Supervisora del Contrato No. 1346-2025, suscrito entre el Servicio Geológico Colombiano – SGC y la firma S&S Ingeniería S.A.S, respetuosamente me permito solicitar la prórroga del plazo contractual, teniendo en cuenta las circunstancias que se han presentado durante la ejecución del mencionado contrato.

El Contrato 1346-2025 tiene por objeto “adquirir equipos multiparamétricos que permitan caracterizar parámetros físico-químicos del agua”, por un valor total de $102.891.905, correspondientes a los Lotes 4 y 5, discriminados en $50.400.112,50 para el Lote 4 y $52.491.792,50 para el Lote 5, conforme a lo establecido en el documento contractual y la propuesta técnico–económica presentada por el contratista. De acuerdo con lo pactado, la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos debía realizarse a más tardar el 5 de diciembre de 2025, y el plazo total de ejecución culmina el 15 de diciembre de 2025.

No obstante, mediante informe radicado CAR-25218, el contratista informó que no será posible cumplir con la fecha de entrega de los equipos correspondientes a los Lotes 4 y 5, debido a retrasos presentados en la línea de producción del fabricante HORIBA, derivados de la falta de disponibilidad de componentes electrónicos especializados. En el informe se adjunta la comunicación oficial del proveedor en la que se confirma que la producción presenta un avance del 60 % y que, a la fecha, no se ha efectuado el despacho internacional hacia Colombia.

Es importante precisar que el contratista certificó que no existe ninguna variación en las especificaciones técnicas, marcas, modelos, sensores o configuraciones ofertadas para los equipos de los Lotes 4 y 5, manteniéndose plenamente las condiciones aprobadas en el contrato. Por tanto, la afectación recae exclusivamente en el tiempo de entrega, sin comprometer la calidad ni la integridad del suministro contratado.

La situación descrita genera una afectación directa en la ejecución contractual, puesto que el cumplimiento de los plazos inicialmente establecidos no depende del contratista sino de una contingencia externa relacionada con la cadena de producción internacional del fabricante.

El contratista allegó un cronograma ajustado, en el que proyecta que, una vez superados los retrasos en fábrica, será posible finalizar la fabricación de los equipos, realizar el despacho internacional, adelantar la nacionalización, efectuar la entrega física en el SGC e instalar y poner en funcionamiento los equipos dentro de

un plazo adicional estimado de 60 días, con una fecha razonable de culminación alrededor del 15 de febrero de 2026.

En atención a que la prórroga solicitada no modifica el objeto contractualmente definido, no altera las especificaciones técnicas, no requiere adición presupuestal y se limita exclusivamente a ajustar el plazo de ejecución, de manera respetuosa solicito adelantar el trámite correspondiente para prorrogar el Contrato 1346-2025 por un término de 60 días calendario, contados a partir del vencimiento actual del 15 de diciembre de 2025, fijando como nueva fecha de terminación el 15 de febrero de 2026.

Se anexan como soporte el informe CAR-25218 del contratista, la comunicación oficial del fabricante HORIBA, el cronograma ajustado de entrega, así como los documentos contractuales pertinentes. Agradezco de antemano su colaboración para continuar con la gestión respectiva y quedo atenta a cualquier información adicional que considere necesaria.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,

MARCO ANTONIO RINCON MESA
Director Tecnico (E)
DIRECCIÓN DE RECURSOS MINERALES

ADRIANA CASTRO RODRIGUEZ
Profesional Especializado
GT GEOQUIMICA AMBIENTAL Y GEOLÓGICA MEDICA

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Solicitud ampliación plazo contrato 1346-2025

Elaboró: GLORIA YOLANDA VERGARA G�MEZ
Reviso:
Aprobó: ADRIANA CASTRO RODRIGUEZ, MARCO ANTONIO RINCON MESA